

NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO

Por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2005

1. - CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la gerencia de la compañía, en cuanto se refiere a normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta General de Accionistas, no observe alguna que amerite su comentario

2. - COLABORACION GERENCIAL

Considero importante indicar, que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte del gerente general de la compañía

3. - REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable y legal considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos, que determina la Superintendencia de compañías, Ministerio de Finanzas y el código de comercio, entre otros en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4. - CONTROL INTERNO

en términos generales los procedimientos y controles implementados por la gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía

5. - POSICION FINANCIERA Y SU RELACION

Los componentes financieros de la compañía principalmente entre ellos: Activos \$ 26.750,38 ,Pasivos Corrientes \$ 18.456,85 Largo plazo \$ 0,00 Patrimonio de los Accionistas \$ 8.293,53 también el resultado neto del ejercicio económico del 2005 por \$ 270.99

Debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.



6. - INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

Activo Corriente	19.928,38
Pasivo Corriente	18.456,85

7. - INDICE DE GRADO DE SOLVENCIA

Activos totales	26.750,38
Pasivos Totales	18.456,85

8. - INDICE DE ENDEUDAMIENTO

Pasivo total	18.456,85
Patrimonio Total	8.293,53

9. - INDICE DE SOLIDEZ

Pasivo Total	18.456,85
Activo Total	26.750,38

De los índices obtenidos, se desprende que la compañía se mantiene en una situación financiera y económica normal

Muy atentamente

C.P.A. AURELIO MITE DEL ROSARIO
REGISTRO No. 12493
COMISARIO



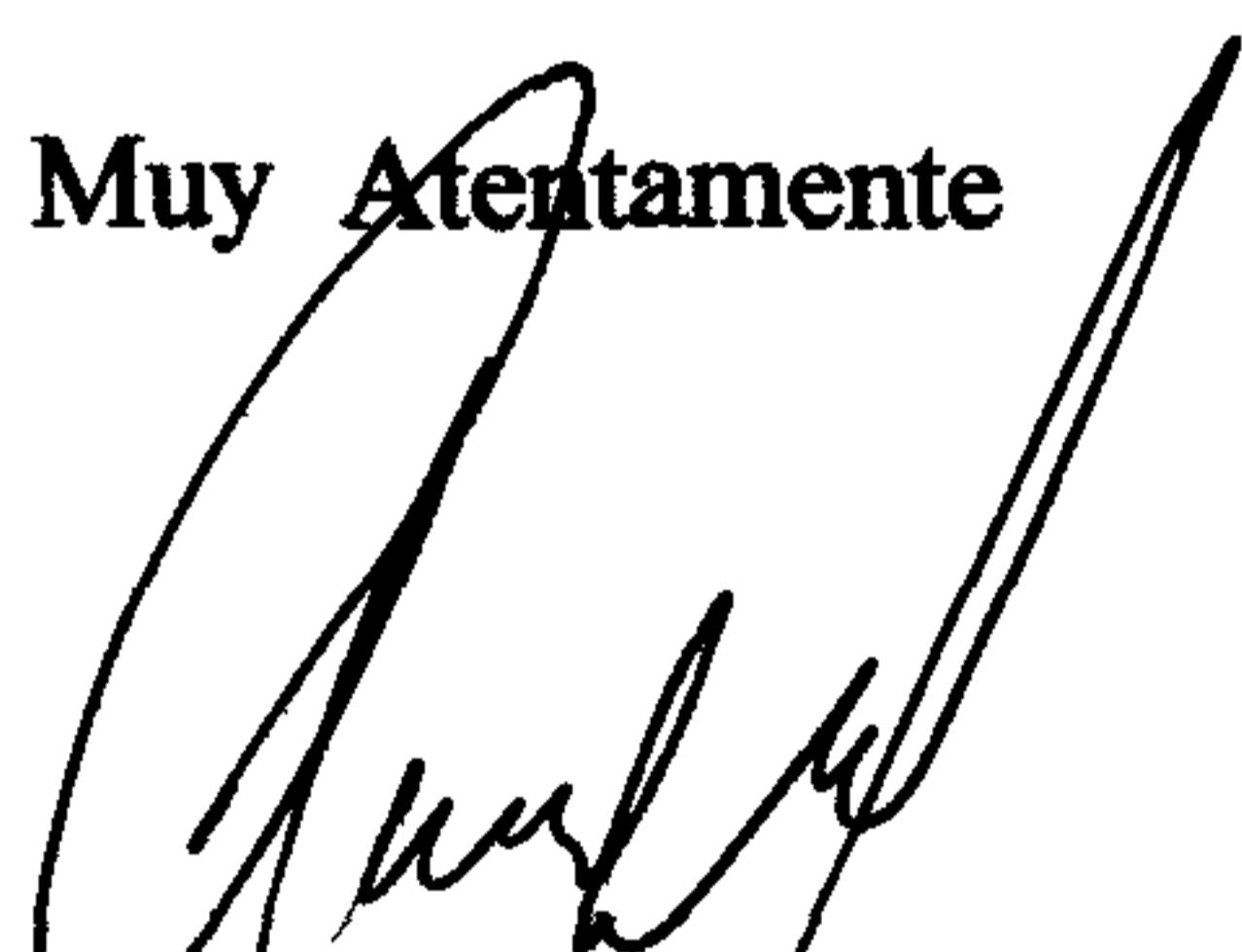
A los señores accionistas de INDUSTRIAL ITALPASTAS CIA. LTDA.

En mi calidad de comisario de INDUSTRIAL ITALPASTAS CIA. LTDA , en cumplimiento a la función que me asigna en numeral cuarto del artículo 321 de la ley de compañías cumplo con informarles que he revisado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2005 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Mi revisión incluye pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentadora. En mi opinión los estados Financieros que se presentan razonablemente la situación financiera de la compañía INDUSTRIAL ITALPASTAS CIA. LTDA al 31 de Diciembre del 2005 y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General de INDUSTRIAL ITALPASTAS CIA. LTDA , al 31 de Diciembre del 2005 y el Estado de Resultado

Guayaquil, 12 de Abril del 2006

Muy Atentamente


C.P.A. AURELIO MITE DEL ROSARIO
REGISTRO No. 12493
COMISARIO

